



**EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:**

1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2015.
2. **Rector**
  - Fue informado el Plan de Trabajo del Servicio de Inspección para el curso 2015-2016.
3. **Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**
  - Aprobar la modificación parcial del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de La Laguna.
4. **Gerencia**
  - Aprobar la propuesta para la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2015 del Personal de Administración y Servicios Funcionario.
  - Aprobar la autorización para proponer al Consejo Social la aprobación de la disposición temporal de las dependencias que albergaban la antigua Facultad de Bellas Artes a la Consejería de Educación y Universidades.
5. **Secretaría General**
  - Aprobar el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho.
  - Aprobar el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología.
  - Cubrir las vacantes en las Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, de miembros representantes del sector de alumnado designados por el Rector.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce María Cairós Barreto